

## **ACTA NÚMERO SESENTA Y DOS**

Reunidos en la Sala de Sesiones de La Caja, a las ocho horas y treinta minutos del día once de abril de dos mil catorce. Iniciando la reunión con la asistencia de los Directores Propietarios: licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente de La Caja; profesor Elías de Jesús Soto Deras, por el Ministerio de Educación, licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación, licenciado Juan Francisco Barahona Quezada, por el Ministerio de Hacienda; profesor Max Francisco Rodríguez Murcia, por el Sector Docente Activo; licenciado Josué Cristóbal García Hernández, por el Sector Docente Pensionado; licenciado Iván Antonio Hernández, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación; licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero, por el Sector Administrativo Pensionado. Asimismo, está presente el licenciado German Mauricio Chávez Morales, Gerente, quien presentará los informes de la administración. **DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** Se procede a establecer quórum, verificado se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de Agenda. 3. Lectura de Acta número sesenta y uno. **4. Informes: A) De la Presidencia. 4.a.1** Informe sobre visita de seguimiento y entrega de promocionales a docentes del Instituto Nacional de Acajutla **4.a.2** Informe sobre reunión con Vice Ministro de Hacienda, ingeniero Roberto de Jesús Solórzano Castro **4.a.3** Informe sobre asistencia al municipio de Cinquera departamento de Cabañas, el cual fue declarado por el Ministerio de Educación, Municipio Libre de Analfabetismo **4.a.4** Informe sobre acuerdo de nombramiento emitido por el Ministerio de Hacienda **B) De la Administración. 4.b.1** Reporte de Fondos Institucionales al siete de abril de dos mil catorce **4.b.2** Resumen de pagos de seguros correspondiente al período del uno de enero al treinta y uno de marzo de dos mil catorce **4.b.3** Estadística general sobre asegurados fallecidos de La Caja al mes de marzo de dos mil catorce **5. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) De la Presidencia.** No hay propuesta.- **B) De la Administración. 5.b.1** Aprobación Pago de Seguros, **5.b.2** Informe y propuesta de Inversiones Financieras al siete de abril de dos mil catorce, **5.b.3** Manual de Administración de Bienes Institucionales de La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación **6. Informes y Propuestas de los Directores. 6.a.1** Institucionalización de reconocimientos **7. Varios: ROMANO I.** Propuesta de conformación de Comisión y Cronograma de Actividades para la Formulación de Proyecto de Presupuesto 2015. **ROMANO II.** Caso especial de la asegurada **ROMANO III.** Fechas de reuniones de Consejo Directivo. **ROMANO IV.** Convocatoria. Leída y discutida la agenda, se aprueba por unanimidad. **PUNTO TRES. LECTURA DE ACTA NÚMERO SESENTA Y UNO.** El Presidente da lectura al Acta número sesenta y uno, la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO CUATRO. INFORMES: A) DE LA**



**PRESIDENCIA. 4.a.1 INFORME SOBRE VISITA DE SEGUIMIENTO Y ENTREGA DE PROMOCIONALES A DOCENTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ACAJUTLA.**

El Presidente informa al Consejo Directivo como parte del seguimiento realizado por Presidencia a contactos y visitas a Instituciones Educativas; asimismo hizo entrega de promocionales a docentes. En dicha visita pudo constatar que al Instituto Nacional de Acajutla no se le ha visitado de parte de La Caja según lo manifestado por el Sub Director. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.2 INFORME SOBRE REUNIÓN CON VICE MINISTRO DE HACIENDA, INGENIERO ROBERTO DE JESÚS SOLÓRZANO CASTRO.**

El Presidente informa al Consejo Directivo que el día jueves diez de abril del año en curso, junto con los Directores: licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero, profesor Max Francisco Rodríguez Murcia, y los funcionarios: licenciado German Mauricio Chávez Morales, Gerente y licenciado Francisco Alfonso Olmedo Torres, Asesor Jurídico, se sostuvo una reunión con el Vice Ministro de Hacienda, ingeniero Roberto de Jesús Solórzano Castro quien se hizo acompañar del licenciado Armando Rivas Melara y Juan Francisco Barahona Quezada para tratar los siguientes temas: 1) Reformas a la Ley de La Caja 2) deuda del Ministerio de Educación, por no pagos de primas del Seguro de Vida Básico a favor de La Caja, y propuesta de canje de la deuda por activos extraordinarios, 3) inversión en Letras del Tesoro emitidos por el Ministerio de Hacienda, ya que están por arriba del rendimiento bancario y representan el mínimo riesgo de inversión para La Caja; el Vice Ministro de Hacienda informó al Consejo que en cuanto al tema de Reformas, después del periodo vacacional de Semana Santa, retomará el punto para dar su planteamiento, en cuanto a la deuda por no pago de primas del Seguro de Vida Básico, se estudiará el tema y posteriormente informará al Consejo, en cuanto a la propuesta de canje de la deuda por activos, manifestó el ingeniero Solórzano que está contemplado ese mecanismo y que buscará la manera de solventar dicha situación. A la inversión que La Caja está efectuando con la compra de las LETES, indicó estar enterado y agradeció la participación en la emisión de las LETES. Al respecto el Consejo se da por informado **4.a.3.**

**INFORME SOBRE ASISTENCIA AL MUNICIPIO DE CINQUERA DEPARTAMENTO DE CABAÑAS, EL CUAL FUE DECLARADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, MUNICIPIO LIBRE DE ANALFABETISMO.**

El Presidente informa al Consejo Directivo que el día jueves diez de abril del año en curso asistió al municipio de Cinquera, departamento de Cabañas, en donde se realizó el acto de declaratoria "Cinquera municipio libre de Analfabetismo", dicho acto estuvo presidido por el Vice Ministro de Educación Doctor Héctor Jesús Samour Canán. Al respecto el Consejo se da por enterado. **4.a.4 INFORME**

**SOBRE ACUERDO DE NOMBRAMIENTO EMITIDO POR EL VICE MINISTRO DE HACIENDA.** El Presidente informa que con fecha diez de abril del año en curso, vía correo electrónico, se recibió el acuerdo firmado por el Vice Ministro de Hacienda, ingeniero Roberto de Jesús Solórzano Castro, en el que nombra al

licenciado Juan Francisco Barahona Quezada como Director Propietario ante el Consejo Directivo de La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación en representación del Ministerio de Hacienda, a partir del veintinueve de abril del corriente año por un periodo de dos años. Al respecto el Consejo se da por informado. **B) DE LA ADMINISTRACIÓN. 4.b.1 REPORTE DE FONDOS INSTITUCIONALES AL SIETE DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE.** El Gerente presenta al Consejo Directivo el reporte de fondos institucionales al siete de abril de dos mil catorce, según el siguiente detalle:

**FONDOS INSTITUCIONALES:**

FECHA	VALORES	PERÍODO
AL 07/04/2014	\$46,011,678.55	Informe semana actual
DEL 31/03/2014	\$46,121,656.06	Informe semana anterior
Variación	- \$109,977.51	-0.2%

**INGRESOS Y EGRESOS DEL 01 AL 07 DE ABRIL DE 2014**

INGRESOS	\$22,672.52
EGRESOS	\$132,650.03
<b>SALDO</b>	<b>-\$109,977.51</b>

En el período reportado el saldo ha sido negativo debido a que los ingresos percibidos fueron mayores que los pagos de seguros y gastos administrativos. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.2 RESUMEN DE PAGOS DE SEGUROS CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL CATORCE.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el informe sobre Pago de Seguros correspondiente al período del 01 de enero al 31 de marzo 2014. En dicho período se cancelaron 66 Seguros de Vida, por un valor de \$351,755.34 dándole protección a 141 beneficiarios. El detalle de los Seguros pagados por fallecimiento es: SVB \$63,599.94 (18%), SVO \$222,098.08 (63%), SVD \$1,142.86 (0.50%), en SPS \$14,857.18 (4.50%), asimismo, por Gastos Funerarios \$11,771.54 (3%), Doble Pago por Muerte Accidental \$26,857.17 (8%), Beneficio del Pago del 100% del Seguro de Vida Opcional al Asegurado (en vida) por Incapacidad Total y Permanente (3%). En cuanto a Valores de Rescate del SVD, se atendieron 200 casos y se entregaron \$227,137.18 a los asegurados. En cuanto a Vencimiento de Póliza del SVD, se resolvieron 99 casos y se entregaron \$147,333.54 a los asegurados. Al respecto el Consejo después de hacer las revisiones respectivas se da por informado. **4.b.3 ESTADÍSTICA GENERAL SOBRE ASEGURADOS FALLECIDOS DE LA CAJA AL MES DE MARZO 2014.** El Gerente presenta al Consejo Directivo la Estadística General sobre Asegurados Fallecidos al mes de marzo 2014 por: **1) Departamento, 2) Régimen, 3) Causas de Siniestro, 4) Rango de Edades, y 5)**



Tipos de Seguros. Las causas principales por fallecimiento son las siguientes: **a)** 15 asegurados por cáncer (de mama, colon, uterino y de ovario, y otros) (29%), **b)** 7 asegurados por neumonía (14%), **c)** 5 asegurados por infarto al miocardio (10%), **d)** 4 asegurados por paro cardiorrespiratorio (8%) **e)** 3 asegurados por insuficiencia renal (6%), **f)** 2 asegurados por asfixia por ahorcamiento, estrangulación o sumersión (3%), **g)** 2 asegurado por diabetes mellitus (3%), **h)** 2 asegurados por paro cardiorrespiratorio (3%), **i)** 1 asegurado por hipertensión arterial (2%), **j)** 1 asegurado politraumatismo hecho de transito u otro (2%) **k)** 1 asegurado por tumor cerebral y accidente cerebro vascular (4%), **l)** 8 asegurados por otras causas (16%); haciendo un total de 51 fallecidos en los 14 departamentos del país. Al respecto el Consejo se da por informado. **PUNTO CINCO. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS. A) DE LA PRESIDENCIA.** No hay propuesta. **B) DE LA ADMINISTRACION. 5.b.1 APROBACIÓN PAGO DE SEGUROS.** El Gerente somete al Consejo para su aprobación, los pagos de Seguros de Vida que se detallan a continuación: "\*\*\*\*\*"

ASEGURADOS	N° BENEFICIARIOS	TIPOS DE SEGURO			
		SEGURO DE VIDA BASICO	SEGURO DE VIDA OPCIONAL	SEGURO DE VIDA DOTAL	SEGURO POR SEPELIO
Subtotal al 11 de abril 2014	16	\$7,885.69	\$20,202.13		
Total acumulado desde 4 de enero 2013 al 04 de abril de 2014	738	\$338,982.71	\$1190,916.48	\$ 14,857.16	
<b>Total general</b>	<b>755</b>	<b>\$346,868.40</b>	<b>\$1211,118.61</b>	<b>\$ 14,857.16</b>	
*Beneficio del 10% por gastos funerarios			\$1,523.80		

Los cuales fueron aprobados y ratificados por el Consejo en esta acta. **5.b.2 INFORME Y PROPUESTA DE INVERSIONES FINANCIERAS AL SIETE DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE.** El Gerente somete al Consejo Directivo, la aprobación de las Inversiones y Propuesta de inversiones reflejadas en el informe financiero al siete de abril de dos mil catorce, según el siguiente detalle: "\*\*\*\*\*"

**A) INVERSIONES EFECTUADAS DEL 04 AL 10 DE ABRIL DE 2014**

FECHA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR TRANSADO	VALOR NOMINAL
09/04/2014	TITULOS VALORES DEL ESTADO DE EL SALVADOR. LETE2014-SERIEV	330 DÍAS	5.349000%	\$200,354.72	\$210,000.00
<b>TOTALES</b>				<b>\$200,354.72</b>	<b>\$210,000.00</b>

**PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 11 AL 24 DE ABRIL DE 2014 (SEGÚN PUBLICACIÓN DEL BCR VIGENTE, DEL 9 DE ABRIL DE 2014)**

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES			
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
11/04/2014	AMÉRICA CENTRAL	360 DÍAS	4.66%	\$125,000.00	Se gestionará la compra directa de LETRAS DEL TESORO PÚBLICO, LETES, por lo que se solicita la autorización de colocar estos fondos, sin la intermediación de negociación de una Casa Corredora de Bolsa, lo que nos proporciona el beneficio de no pagar comisiones de la Bolsa de Valores y de la Casa Corredora de Bolsa; y depositar transitoriamente estos fondos en la Cuenta Corriente Rentable de Banco Promerica, para cancelar la inversión de LETES, en fecha estimada 30 de abril de 2014, en caso de no lograr la adjudicación de esta inversión, se deberán colocar los Fondos en Depósitos a Plazo en el banco que ofrezca la mejor opción en tasa de interés y plazo, según la publicación del B.C.R. vigente.			
13/04/2014	PROMERICA	360 DÍAS	4.56%	\$175,000.00				
14/04/2014	PROMERICA	360 DÍAS	4.56%	\$100,000.00				
16/04/2014	DAVIVIENDA	180 DÍAS	4.50%	\$225,000.00				
17/04/2014	PROMERICA	360 DÍAS	4.56%	\$536,000.00				
24/04/2014	G&T CONTINENTAL	360 DÍAS	4.63%	\$180,000.00				
<b>SUB TOTAL</b>				<b>\$1,341,000.00</b>				
VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
22/04/2014	CUENTAS DE AHORRO Y CORRIENTE			\$300,000.00	AMÉRICA CENTRAL	90 DÍAS	4.93 %	\$300,000.00
<b>TOTALES</b>				<b>\$1,641,000.00</b>	<b>TOTALES</b>			<b>\$300,000.00</b>

Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Aprobar la inversión reflejada en el informe financiero al siete de abril de dos mil catorce, así como la propuesta de inversiones **5.b.3 MANUAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES INSTITUCIONALES DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** En cumplimiento a la programación de revisión de Planes Institucionales 2014, El Gerente presenta al Consejo Directivo el Manual de Administración de Bienes Institucionales de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación. Se solicita al Consejo Directivo sus observaciones, de no haberlas se solicita autorizar el Manual de Administración de Bienes Institucionales de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Dejar en estudio dicho Manual para su posterior aprobación. **PUNTO SEIS. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES.**

**6.a.1** El profesor Max Francisco Rodríguez Murcia hace referencia al acuerdo de Consejo Directivo, de fecha veintiocho de marzo del año en curso, sobre la Institucionalización de reconocimientos a todas las personas que han conformado los Consejos Directivos anteriores a éste, para el caso solicita que se defina el mecanismo a seguir para iniciar la normativa que regule dicho reconocimiento. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Designar al licenciado German Mauricio Chávez Morales, Gerente de La Caja, para que presente la propuesta de normativa que



regule dicho reconocimiento. **PUNTO SIETE VARIOS: ROMANO I: PROPUESTA DE CONFORMACIÓN DE COMISIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015.** El Gerente hace mención que en acta número sesenta y uno de fecha cuatro de abril del año en curso, el Consejo Directivo acordó aprobar la Propuesta de Conformación de Comisión y Cronograma de Actividades para la Formulación de Proyecto de Presupuesto 2015 con el personal Ejecutivo de La Caja; para el caso el Presidente solicita al Consejo Directivo nombrar a los Directores que formarán parte de dicha Comisión. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Nombrar a los Directores: 1) licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero 2) profesor Max Francisco Rodríguez Murcia, y 3) licenciado Iván Antonio Hernández. **ROMANO II: CASO ESPECIAL DE LA ASEGURADA**

**ROMANO III: FECHAS DE REUNIONES DE CONSEJO DIRECTIVO.** Debido al periodo vacacional de Semana Santa, revisando la calendarización para realizar las reuniones ordinarias de Consejo Directivo **ACUERDA:** Realizar las reuniones ordinarias de Consejo Directivo según el detalle siguiente: Viernes veinticinco de abril, miércoles treinta de abril y viernes nueve de mayo de dos mil catorce **ROMANO IV: CONVOCATORIA:** El licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, convoca a los señores Directores a reunión el día viernes veinticinco de abril de dos mil catorce, a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día viernes veinticinco de abril de dos mil catorce, a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria

*Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page, including the name 'Aída'.*

de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las doce horas con diez minutos de su fecha.

LIC. JOSÉ MARÍA SANDOVAL VASQUEZ,  
PRESIDENTE

PROFESOR ELÍAS DE JESÚS  
SOTO DERAS, DIRECTOR POR  
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

LIC. LUIS MARIO  
MARTÍNEZ RECINOS  
DIRECTOR POR EL MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN

LIC. JUAN FRANCISCO  
BARAHONA QUEZADA  
DIRECTOR POR EL  
MINISTERIO DE HACIENDA

PROF. MAX FRANCISCO  
RODRÍGUEZ MURCIA  
DIRECTOR PROPIETARIO  
POR EL SECTOR DOCENTE ACTIVO

LIC. JOSUÉ CRISTÓBAL  
GARCÍA HERNÁNDEZ  
DIRECTOR PROPIETARIO  
POR EL SECTOR DOCENTE  
PENSIONADO

LICENCIADO IVÁN ANTONIO HERNÁNDEZ  
DIRECTOR PROPIETARIO POR EL  
SECTOR ADMINISTRATIVO ACTIVO

LICENCIADA AÍDA BERENICE  
ARGUETA DE QUINTERO  
DIRECTORA POR EL SECTOR  
ADMINISTRATIVO  
PENSIONADO

LIC. GERMAN MAURICIO CHÁVEZ MORALES  
GERENTE